
 <p>ALCALDÍA MUNICIPAL DE PRADERA, VALLE NIT. 891380115-0</p>	Nombre: Oficio	Código: GD-FT-01
	Proceso: Gestión documental.	Fecha de emisión: 19/02/2024
	Responsable: 	Versión: 3
		Página: 1 de 1

**INFORME
DE VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES Y EVALUACIÓN ECONÓMICA**

**SELECCIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA
No. MC-08-2026**

**PRADERA VALLE DEL CAUCA
07 DE MAYO DE 2026**



Dirección: Calle 6 con Carrera 11 Esquina, Parque Principal | Teléfono: (+57) 2 267 2653

Correo electrónico: contactenos@pradera-valle.gov.co –

oficinajuridica@pradera-valle.gov.co

Código postal: 763550



 <p>ALCALDÍA MUNICIPAL DE PRADERA, VALLE NIT. 891380115-0</p>	Nombre: Oficio	Código: GD-FT-01
	Proceso: Gestión documental.	Fecha de emisión: 19/02/2024
		Versión: 3
	Responsable: 	Página: 2 de 1

Nombre y Número de Proceso	Mínima Cuantía No. MC-08-2026
Objeto	PRESTACION DE SERVICIOS PARA REALIZAR ACCIONES NECESARIAS, CONFORME A LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS POR LA SECRETARÍA DE VIVIENDA Y HÁBITAT DEL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA, EN EL MARCO DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO NO. 1.350.18.02 – 16353, SUSCRITO CON EL MUNICIPIO DE PRADERA- VALLE DEL CAUCA.
Cuantía del Proceso	DIECIOCHO MILLONES DE PESOS M/CTE (\$18.000.000)

El Comité Evaluador de los Procesos de Contratación de la Alcaldía de Pradera, teniendo en cuenta los criterios de evaluación definidos en la invitación pública, se permite presentar a consideración del Ordenador del Gasto, el presente informe por medio del cual se emite concepto de verificación de cumplimiento de los requisitos exigidos.

I. ASPECTOS GENERALES

a. PROPUESTA PRESENTADA

ITEM	ORDEN DE LLEGADA – FECHA Y HORA	NOMBRE ENTIDAD PERSONA NATURAL O JURÍDICA	NIT / CEDULA	OFERTA
1	6/05/2026 10:30 AM	FUNDACION ALAS DE LIBERTAD 23	900937325-5	\$18.000.000

II. MENOR PRECIO

Con base en lo estipulado por el Decreto 1082 de 2015 y en atención a que la propuesta económica presentada por **FUNDACION ALAS DE LIBERTAD 23**, identificado con NIT. 900937325-5, representada legalmente por el señor JAIME ANDRES CAICEDO LOZADA, identificado con cedula de ciudadanía No. 1114819477 expedida en el Cerrito Valle. es la oferta de menor valor, por lo tanto, se



Dirección: Calle 6 con Carrera 11 Esquina, Parque Principal | Teléfono: (+57) 2 267 2653

Correo electrónico: contactenos@pradera-valle.gov.co –

oficinajuridica@pradera-valle.gov.co

Código postal: 763550



 <p>ALCALDÍA MUNICIPAL DE PRADERA, VALLE NIT. 891380115-0</p>	Nombre: Oficio	Código: GD-FT-01
	Proceso: Gestión documental.	Fecha de emisión: 19/02/2024
		Versión: 3
	Responsable: 	Página: 3 de 1

procede a verificar si cumple con todos los requisitos legalmente exigidos y establecidos en la invitación pública, así:

FUNDACION ALAS DE LIBERTAD 23		
REQUISITOS HABILITANTES		
1. REQUISITOS JURÍDICOS	CUMPLE/ NO CUMPLE	OBSERVACIONES
a. Certificado de existencia y representación legal y/o registro mercantil	CUMPLE	EL proponente presenta certificado de existencia y representación legal, expedida por la Cámara de Comercio de Palmira, con fecha 05 de mayo de 2026.
b. Fotocopia del documento de identidad	CUMPLE	El proponente Presenta copia de cédula de ciudadanía del señor JAIME ANDRES CAICEDO LOZADA
c. Certificado de antecedentes fiscales expedido por la contraloría general de la república	CUMPLE	El proponente presenta certificado de antecedentes fiscales del señor JAIME ANDRES CAICEDO LOZADA , con fecha de 05 de mayo 2026.
d. Certificado de antecedentes disciplinarios expedido por la procuraduría general de la nación	CUMPLE	El proponente presenta certificado de antecedentes disciplinarios del señor JAIME ANDRES CAICEDO LOZADA, con fecha de 05 de mayo 2026.
e. Certificado de antecedentes penales expedido por la policía nacional.	CUMPLE	El proponente presenta el certificado de ANTECEDENTES JUDICIALES Expedido por la Policía Nacional del señor JAIME ANDRES CAICEDO LOZADA, con fecha de 05 de mayo 2026.
f. Certificado del sistema registro nacional de medidas correctivas RNMCM expedido por la policía nacional de	CUMPLE	El proponente presenta el certificado de la consulta al Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMCM Expedido por la Policía Nacional del señor JAIME ANDRES CAICEDO LOZADA, con fecha de 05 de mayo 2026.


Dirección: Calle 6 con Carrera 11 Esquina, Parque Principal | Teléfono: (+57) 2 267 2653

Correo electrónico: contactenos@pradera-valle.gov.co –

oficinajuridica@pradera-valle.gov.co

Código postal: 763550



 <p>ALCALDÍA MUNICIPAL DE PRADERA, VALLE NIT. 891380115-0</p>	Nombre: Oficio	Código: GD-FT-01
	Proceso: Gestión documental.	Fecha de emisión: 19/02/2024
		Versión: 3
	Responsable:	SECRETARÍA DE JURIDICA

Colombia		
g. Registro único tributario (RUT) actualizado	CUMPLE	El proponente presenta Registro único tributario
h. Carta de presentación	CUMPLE	El proponente presenta formato No.3 Carta de presentación debidamente diligenciada y suscrita por el apoderado
i. Fotocopia de la libreta militar	CUMPLE	El Proponente presenta libreta militar.
j. Certificación - Pago De Seguridad Social Integral Y Aportes Parafiscales	CUMPLE	El proponente presenta pagos de seguridad social de los últimos seis(6) meses.
k. Certificación - multas, sanciones y efectividad de garantías	CUMPLE	El proponente presenta formato No.8 debidamente diligenciado y suscrito por el señor JAIME ANDRES CAICEDO LOZADA
l. Certificación - inhabilidades, incompatibilidades, prohibiciones y conflictos de intereses para contratar	CUMPLE	El proponente presenta formato No.11 debidamente diligenciado y suscrito por el señor JAIME ANDRES CAICEDO LOZADA
m. Certificado de Antecedentes de Delitos Sexuales Expedido por la Policía Nacional	CUMPLE	El proponente presenta consulta en línea de inhabilidades de quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores de 18 años del señor JAIME ANDRES CAICEDO LOZADA, con fecha de 05 de mayo 2026.
n. Autorización de consulta de antecedentes de delitos sexuales expedido por la policía nacional	CUMPLE	El proponente presenta formato No.14 debidamente diligenciado y suscrito por el señor JAIME ANDRES CAICEDO LOZADA, con fecha de 05 de mayo 2026.
o. Certificación - declaración de actividades legales	CUMPLE	El proponente presenta formato No.12 debidamente diligenciado y suscrito por el señor JAIME ANDRES CAICEDO LOZADA.
p. Certificación Compromiso Anticorrupción	CUMPLE	El proponente presenta formato No.7 debidamente diligenciado y suscrito por el señor JAIME ANDRES CAICEDO LOZADA.


Dirección: Calle 6 con Carrera 11 Esquina, Parque Principal | Teléfono: (+57) 2 267 2653

Correo electrónico: contactenos@pradera-valle.gov.co –

oficinajuridica@pradera-valle.gov.co

Código postal: 763550



 <p>ALCALDÍA MUNICIPAL DE PRADERA, VALLE</p> <p>NIT. 891380115-0</p>	Nombre: Oficio	Código: GD-FT-01
	Proceso: Gestión documental.	Fecha de emisión: 19/02/2024
		Versión: 3
	Responsable:	SECRETARÍA DE JURIDICA

q. Certificación - Origen de los Recursos	CUMPLE	El proponente presenta formato No.9 debidamente diligenciado y suscrito por el señor JAIME ANDRES CAICEDO LOZADA.
r. Listado de certificaciones o copias de contratos con acta de liquidación	CUMPLE	El proponente presenta formato No.13 debidamente diligenciado y suscrito por el señor JAIME ANDRES CAICEDO LOZADA.
s. Hoja de vida del proponente – formato expedido por el departamento administrativo de la función pública (DAFP) - persona natural o jurídica según sea el caso – actualizada	CUMPLE	El proponente presenta formato de hoja de vida de persona jurídica debidamente firmada por el señor JAIME ANDRES CAICEDO LOZADA.
t. Certificado Del Registro De Deudores Alimentarios morosos (REDAM) y certificación - autorización de consulta	CUMPLE	El proponente presenta Certificado Del Registro De Deudores Alimentarios morosos (REDAM), del señor JAIME ANDRES CAICEDO LOZADA, con fecha de 05 de mayo 2026.
2. CONDICIONES TÉCNICAS	CUMPLE/ NO CUMPLE	OBSERVACIONES
Todas las condiciones, especificaciones y requerimientos técnicos son de obligatorio cumplimiento. Para cumplir con este requisito el proponente deberá diligenciar el Formato N°10 “ACEPTACIÓN DE LAS CONDICIONES, ESPECIFICACIONES Y REQUERIMIENTOS	CUMPLE	El proponente presenta escrito donde certifica el cumplimiento de todas y cada una de las especificaciones y requerimientos técnicos, Formato No.10, debidamente suscrito por el señor JAIME ANDRES CAICEDO LOZADA.



Dirección: Calle 6 con Carrera 11 Esquina, Parque Principal | Teléfono: (+57) 2 267 2653

Correo electrónico: contactenos@pradera-valle.gov.co –

oficinajuridica@pradera-valle.gov.co

Código postal: 763550



 <p>ALCALDÍA MUNICIPAL DE PRADERA, VALLE NIT. 891380115-0</p>	Nombre: Oficio	Código: GD-FT-01
	Proceso: Gestión documental.	Fecha de emisión: 19/02/2024
		Versión: 3
	Responsable: 	Página: 6 de 1

TÉCNICOS” certificando que cumplirá con todas y cada una de las condiciones, especificaciones y requerimientos técnicos solicitados por la Entidad		
De la capacidad de operación logística	CUMPLE	El proponente presenta la certificación de capacidad operativa debidamente diligenciada.
Cobertura de transporte garantizada	CUMPLE	El proponente acredita el cumplimiento del requisito de transporte mediante la certificación de cobertura para el personal. Se adjuntan las especificaciones técnicas del vehículo y la documentación legal vigente
Personal mínimo requerido	CUMPLE	El proponente cumplió con la entrega de la totalidad de los documentos mínimos exigidos para el personal técnico y operativo encargado de la ejecución del objeto contractual
3. EXPERIENCIA	CUMPLE/ NO CUMPLE	OBSERVACIONES
LOS PROPONENTES MIPYME Y LOS EMPRENDIMIENTOS Y EMPRESAS DE MUJERES CON DOMICILIO EN EL TERRITORIO NACIONAL, acreditarán la experiencia específica mínima, adjuntando a su propuesta una (1), dos (2) o tres (3) certificación(es) o, copia(s) de uno (1), dos (2) o tres (3) contrato(s) ejecutado(s) con la respectiva(s) acta(s) de liquidación, con entidades públicas o particulares, cuyo(s) objeto(s) sea(n) similar(es) al del presente proceso cuyo valor individual o	CUMPLE	El proponente presenta certificación de contrato cuyo objeto es Prestación de servicios de apoyo técnico, logístico y operativo para la ejecución de acciones orientadas al mejoramiento de vivienda, incluyendo convocatorias, recepción y revisión de solicitudes, visitas domiciliarias, diagnósticos habitacionales y priorización de hogares para intervención en el municipio de Pradera, por un valor de \$ 29.635.000 Así mismo, El proponente presenta certificación de contrato cuyo objeto es Prestación de servicios para el desarrollo de actividades técnicas y operativas dirigidas al mejoramiento de condiciones de vivienda, incluyendo convocatoria, gestión y validación de solicitudes, visitas de campo, diagnósticos habitacionales y criterios de priorización en el municipio de Pradera.” por un valor de \$20.283.000

Dirección: Calle 6 con Carrera 11 Esquina, Parque Principal | Teléfono: (+57) 2 267 2653



Correo electrónico: contactenos@pradera-valle.gov.co –

oficinajuridica@pradera-valle.gov.co

Código postal: 763550



PROGRAMAS DE DESARROLLO CON ENFOQUE TERRITORIAL

 <p>ALCALDÍA MUNICIPAL DE PRADERA, VALLE NIT. 891380115-0</p>	Nombre: Oficio	Código: GD-FT-01
	Proceso: Gestión documental.	Fecha de emisión: 19/02/2024
		Versión: 3
	Responsable: 	Página: 7 de 1

<p>sumados, sea igual o mayor al 80% del presupuesto oficial fijado por la Entidad para esta contratación.</p> <p>LOS DEMÁS OFERENTES DIFERENTES a MIPYME y EMPRENDIMIENTOS Y EMPRESAS DE MUJERES, acreditarán la experiencia específica adjuntando a su propuesta dos (2) certificaciones o dos (2) copias de contratos ejecutados con la respectiva acta de liquidación, con entidades públicas o particulares, cuyo(s) objeto(s) sea(n) similar(es) al del presente proceso, cuyo valor individual o sumados, sea igual o mayor al 100% del presupuesto oficial fijado por la Entidad para esta contratación.</p>		
4. OFERTA TECNICA Y ECONÓMICA	CUMPLE/ NO CUMPLE	OBSERVACIONES
OFERTA ECONÓMICA PARA DETERMINAR EL VALOR DEL CONTRATO EN EL SECOP II: De conformidad con la normatividad vigente; el detalle y la descripción de lo que requiere contratar la alcaldía de Pradera Valle, se determinan en el	CUMPLE	<p>Se verificó que el valor ofertado en la OFERTA ECONÓMICA PARA DETERMINAR EL VALOR DEL CONTRATO EN EL SECOP II del cuestionario del proceso coincide con el presentado en el formato No.5 OFERTA TECNICA Y ECONÓMICA.</p> <p>Valor total oferta presentada en la plataforma SECOP II: \$18.000.000</p>

Dirección: Calle 6 con Carrera 11 Esquina, Parque Principal | Teléfono: (+57) 2 267 2653



Correo electrónico: contactenos@pradera-valle.gov.co –

oficinajuridica@pradera-valle.gov.co

Código postal: 763550



PROGRAMAS DE DESARROLLO CON ENFOQUE TERRITORIAL

 <p>ALCALDÍA MUNICIPAL DE PRADERA, VALLE NIT. 891380115-0</p>	Nombre: Oficio	Código: GD-FT-01
	Proceso: Gestión documental.	Fecha de emisión: 19/02/2024
		Versión: 3
Responsable:		Página: 8 de 1

cuestionario del pliego de condiciones en el SECOP II, por lo tanto, el oferente deberá diligenciar en el cuestionario el valor total que oferta, el cual debe coincidir con el valor total que indique en el "OFERTA TECNICA Y ECONOMICA" del Formato N°5, dicho valor será tenido en cuenta para el valor del contrato.

En caso de que el valor ofertado en el Formato N°5 "OFERTA TECNICA Y ECONOMICA" y el valor ofertado en el cuestionario "OFERTA ECONOMICA PARA DETERMINAR EL VALOR DEL CONTRATO" no sea el mismo, la propuesta será RECHAZADA, porque este aspecto no es subsanable

Ref. Artículo	Código UNSPSC	Descripción	Cantidad	Unidad	Precio unitario estimado	Precio unitario	Precio total estimado	Incluye el precio como lo indique la Entidad Estatal
1	81101608	PRESTACION DE SERVICIOS	1,00	UN	18.000.000,00	18.000.000,00	18.000.000,00	18.000.000,00

OFERTA TÉCNICA Y ECONOMICA - FORMATO N°5: El proponente deberá diligenciar el formato OFERTA TÉCNICA Y ECONOMICA – FORMATO No.5 de esta Invitación Pública, ofertando de conformidad con la información exigida en el mismo, el cual se publica en los documentos del proceso y, hace parte de la invitación, expresado en pesos colombianos

La Entidad verifico que el proponente NO adicionó, NO modifico, NO suprimió, es decir que no alteró las características de lo requerido, en el formato No.5 OFERTA TECNICA Y ECONOMICA publicado dentro del del proceso.

Así mismo se verificó que el valor ofertado en el formato No.5 OFERTA TECNICA Y ECONOMICA de la propuesta, coincide con el presentado en el cuestionario del proceso "OFERTA ECONOMICA PARA DETERMINAR EL VALOR DEL CONTRATO EN EL SECOP II"

Valor total oferta presentada en el formato No.5:
\$18.000.000

Dirección: Calle 6 con Carrera 11 Esquina, Parque Principal | Teléfono: (+57) 2 267 2653


Correo electrónico: contactenos@pradera-valle.gov.co –

oficinajuridica@pradera-valle.gov.co

Código postal: 763550



PROGRAMA DE DESARROLLO CON ENFOQUE TERRITORIAL

 <p>ALCALDÍA MUNICIPAL DE PRADERA, VALLE NIT. 891380115-0</p>	Nombre: Oficio	Código: GD-FT-01
	Proceso: Gestión documental.	Fecha de emisión: 19/02/2024
	Responsable: SECRETARÍA DE JURÍDICA	Versión: 3 Página: 9 de 1



FORMATO N°5

**PROCESO DE MINIMA CUANTÍA
OFERTA TÉCNICA Y ECONÓMICA**

No	ACTIVIDAD	UNID	CANT	V. UNIT	V. TOTAL
1	Realizar visitas técnicas domiciliarias en las viviendas identificadas por el programa de mejoramiento de vivienda, tanto en zona urbana como rural.	No de visitas	150	25.000	\$ 4.000.000
2	Levantar información técnica, como planos, medidas, fotografías, fichas de campo y registros de patologías constructivas.	Gl por No de visita a vivienda	150	45.000	\$ 7.200.000
3	Identificar y describir fallas y riesgos que afecten la seguridad, salubridad o funcionalidad de la vivienda.	Gl por No de Visita a vivienda	150	20.000	\$ 3.200.000
4	Diligenciar, consolidar y entregar fichas técnicas, formatos institucionales y demás documentos requeridos por el programa.	Gl por No de Visita a vivienda	150	10.000	\$ 1.600.000
5	Realizar el cargue de información a las plataformas suministradas por la Gobernación del Valle.	Gl por número de visita realizada a vivienda	150	10.000	\$ 1.600.000
6	participar en reuniones técnicas, comités y jornadas comunitarias convocadas por la Alcaldía y las dependencias encargadas del programa.	Gl	1	400.000	\$ 400.000

VALOR TOTAL \$ 18.000.000

EN ESTE FORMATO EL PROPONENTE ENCONTRARA, LOS ITEMS REQUERIDOS POR LA ENTIDAD Y, DEBERA ANEXARLO CON LA PROPUESTA, SIN MODIFICAR NINGUNO DE SUS ITEMS,

INCLUYENDO POR CADA ITEM, EL VALOR UNITARIO Y VALOR TOTAL CON IVA, Y SUMAR ESTOS SUBTOTALES PARA VERIFICAR EL VALOR TOTAL DE LA OFERTA.

RECUERDE QUE LA PROPUESTA QUE NO CUMPLA CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MINIMAS TOTALES SOLICITADAS EN EL FORMATO N°5 – OFERTA TÉCNICA Y ECONÓMICA, INCURRIRÁ EN CAUSAL DE RECHAZO DE LA PROPUESTA. ASI MISMO SE RECHAZARÁ CUANDO EL PROPONENTE ADICIONE, MODIFIQUE, SUPRIMA O, EN TODO CASO, ALTERE LAS CARACTERÍSTICAS DE LO REQUERIDO, O NO CONSIGNE EL VALOR UNITARIO DE SU OFRECIMIENTO.

☎ 320 778 33 70 @alasdelibertadgames@gmail.com
 @Cra 11b N° 10-58 B/ Cabal Molina El Cerrito, Valle
WWW.FUNDACIONALASDELIBERTAD.COM



Dirección: Calle 6 con Carrera 11 Esquina, Parque Principal | Teléfono: (+57) 2 267 2653

Correo electrónico: contactenos@pradera-valle.gov.co –

oficinajuridica@pradera-valle.gov.co

Código postal: 763550



 <p>ALCALDÍA MUNICIPAL DE PRADERA, VALLE NIT. 891380115-0</p>	Nombre: Oficio	Código: GD-FT-01
	Proceso: Gestión documental.	Fecha de emisión: 19/02/2024
	Responsable: 	Versión: 3 Página: 10 de 1

--	--	--

EL COMITÉ EVALUADOR DE LOS PROCESOS DE CONTRATACIÓN DE LA ALCALDIA DE PRADERA VALLE DEL CAUCA DE ACUERDO A LA VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES CONCLUYE LO SIGUIENTE:


El proponente FUNDACION ALAS DE LIBERTAD 23, identificado con NIT. 900937325-5, representada legalmente por el señor JAIME ANDRES CAICEDO LOZADA, identificado con cedula de ciudadanía No. 1114819477 expedida en el Cerrito Valle, cumple con la totalidad de los requisitos exigidos en la Invitación Pública correspondiente al proceso de selección de Mínima Cuantía No. MC-08-2026.

En consecuencia, se recomienda al ordenador del gasto adjudicar el presente contrato al proponente FUNDACION ALAS DE LIBERTAD 23.


El presente informe preliminar de verificación de requisitos habilitantes y evaluación económica se realiza con base en las normas consagradas en el decreto 1082 de 2015 y se deja a disposición de los interesados para que puedan subsanar y formular las observaciones que consideren pertinentes, de conformidad con lo establecido en el cronograma de la invitación pública.

Se da por concluida la evaluación y en constancia se firma por los integrantes del comité siete (07) de mayo de dos mil veintiséis (2026).


MARIA FERNANDA VILLARREAL GIRALGO
Secretaria Jurídica
Rol Jurídico


HECTOR STEVEN VELASCO PASTES
Abogado contratista – Secretaría Jurídica
Apoyo Rol Jurídico


WILLIAM R. SANCHEZ
Secretario de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial
Rol Técnico


GERARDO LEYTON MARTINEZ
Secretario de Hacienda
Rol Financiero.

Dirección: Calle 6 con Carrera 11 Esquina, Parque Principal | Teléfono: (+57) 2 267 2653



Correo electrónico: contactenos@pradera-valle.gov.co –

oficinajuridica@pradera-valle.gov.co

Código postal: 763550



PROGRAMA DE DESARROLLO CON ENFOQUE TERRITORIAL

 <p>ALCALDÍA MUNICIPAL DE PRADERA, VALLE</p> <p>NIT. 891380115-0</p>	Nombre: Oficio	Código: GD-FT-01
	Proceso: Gestión documental.	Fecha de emisión: 19/02/2024
		Versión: 3
	Responsable: 	Página: 11 de 1

Dirección: Calle 6 con Carrera 11 Esquina, Parque Principal | Teléfono: (+57) 2 267 2653

Correo electrónico: contactenos@pradera-valle.gov.co –
oficinajuridica@pradera-valle.gov.co

Código postal: 763550

